

SESION ORDINARIA N° 024 – 2009 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI
PERIODO 2008 - 2012. -

En Puchuncaví, a 24 de agosto de 2009, siendo las 12:15 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

Tabla.-

a) Aprobación del Acta Anterior.-

No hay.

b) Correspondencia.

c) Cuenta del Sr. Alcalde.

d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.

-No hay.

e) Visitas Normadas.

- ESVAL, Presentación Preliminar de Estudio de Prefactibilidad de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado para la Localidad de Maitencillo.

f) Visitas a Terreno.

- No hay.

g) Temario.

- Patente de Alcoholes.

- Modificaciones Presupuestarias.

h) Varios o Incidentes.

e) Visitas Normadas.

- ESVAL, Presentación Preliminar de Estudio de Prefactibilidad de Suministro de Agua Potable y Alcantarillado para la Localidad de Maitencillo.

Sr. Alcalde, menciona que en esta oportunidad se encuentra presente el Sr. Gerente Comercial y Desarrollo de ESVAL, don Mauricio Coll Olivares, quien realizará la presentación de un estudio de prefactibilidad de suministro de agua para la localidad de Maitencillo.

Sr. Mauricio Coll, con el apoyo de imágenes proyectadas presenta y explica los siguientes temas:

- Proyecto de Maitencillo.
- Presentación Informativa.
- Agenda.
- Visión General.

- Estudio de Prefactibilidad.
- Resumen de Inversión.
- Evaluación Económica Preliminar.
- Etapas Futuras.
- Pasos a Seguir.

Sr. Alcalde, agradece al Sr. Mauricio Coll por la información entregada, porque el tener un estudio de factibilidad para la localidad de Maitencillo es una gran cosa y cree que esta situación se va a desarrollar de la forma en que está planificada, existiendo un gran interés de parte de las autoridades comunales en que este proyecto se desarrolle.

En esta oportunidad, se encuentra presente una dirigente de la Junta de Vecinos de Maitencillo, a quien invitó para que vean que existe un interés de parte del municipio en resolver el problema del agua potable y el alcantarillado de Maitencillo.

Concejal Sr. Herrera, menciona que resulta inexplicable que Maitencillo no cuente con agua potable y alcantarillado, en esta oportunidad se nos han entregado algunas cifras, las que son bastante importantes y anteriormente no se contaba con la fuente de abastecimiento para el agua potable, afortunadamente a hora existe un estanque que fue instalado por ESVAL.

Es indudable, que el costo de los sistemas se eleva por la topografía del terreno y como bien lo dijo el Alcalde, ahora se vislumbra una solución, espera que los mismos vecinos y especialmente quienes hacen uso de las casas de veraneo nos puedan ayudar, porque muchas de esas personas son autoridades de un alto nivel y de distintos sectores políticos, quienes siempre han reclamado, pero nunca han colaborado directamente.

Le parece bastante aceptable, que Marbella pueda ser parte de este proyecto, porque ellos necesitan bastante agua para el riego y espera que lo consideren un buen aporte para ellos y puedan aceptar la proposición de ESVAL.

Sr. Alcalde, informa que Marbella tiene varios pozos profundos que abastecen todas las necesidades del complejo y entre ellas el riego, pero la falta de agua les tiene frenado el desarrollo inmobiliario, porque ocupan mucha agua en el riego de sus canchas.

Concejal Sr. Herrera, consulta si es posible realizar primero el trabajo para abastecer de agua potable a Maitencillo, por los montos involucrados en la construcción de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

Sr. Mauricio Coll, responde que es posible realizar los trabajos por etapa, sin embargo es bueno tener en consideración que estos trabajos son bastantes visibles, además son un trastorno para la localidad y las personas que viven en el lugar, por lo tanto, se privilegia el hacer las cosas de una sola vez, para no estar volviendo a causar molestias.

Sr. Alcalde, cree que es conveniente ir realizando los trabajos por etapas, porque hay otros aspectos del desarrollo que se deben considerar en Maitencillo, teniendo en cuenta que se está aprobando un Plan Regulador Comunal y

se está evaluando el mejoramiento vial de la localidad, para lo cual se debe contar con el alcantarillado, a lo menos en obras primarias.

Concejal Sr. Herrera, consulta si existen expropiaciones para desarrollar el proyecto.

Sr. Mauricio Coll, responde que en general se piensa utilizar bienes nacionales de uso público y cualquier otro tipo de situaciones se verán en el momento.

Concejal Sr. Barría, indica que este es un anhelo desde muchos años para Maitencillo, siendo un balneario sumamente importante a nivel nacional de carácter urbano que no tiene agua, ni alcantarillado.

Sabe que existen algunas organizaciones que se están juntando para solicitar que ESVAL realizara un estudio de prefactibilidad y le gustaría saber cuál es el costo de ese estudio de prefactibilidad.

Sr. Mauricio Coll, responde que desconoce los montos del estudio.

Concejal Barría, dice que la Cámara de Comercio de Maitencillo estaba interesada en realizar ese estudio y durante el año pasado, el Alcalde informó sobre la posibilidad de realizar un estudio de factibilidad y en el día de hoy recibió una sorpresa agradable al saber que ESVAL realizó ese estudio.

Luego menciona, que es de gran importancia el considerar este proyecto de agua potable y alcantarillado para Maitencillo, como un Proyecto Bicentenario para la Comuna de Puchuncaví, porque Maitencillo y Horcón son balnearios reconocidos internacionalmente.

Cuando se menciona la instalación primaria, se refiere a que posiblemente los propios vecinos costearan los arranques hacia sus viviendas y si existe ese compromiso de parte de los vecinos los trabajos se realizarían más rápido por parte de ESVAL.

Además se mencionó, que la población flotante en maitencillo durante el verano es de 10.000 personas y piensa que se quedó corto, porque se estiman que son 60.000 las personas que ingresan a Maitencillo, lo que podría significar un buen negocio para ESVAL.

Sr. Alcalde, comenta que en su oportunidad mencionó dos aspectos que se relacionan con el proyecto presentado, como lo son Marbella y el tema vial, pero además debemos considerar que el desarrollo inmobiliario de Maitencillo requiere del agua, lo que nos permitirá contrarrestar lo que está sucediendo con las empresas, debemos desarrollar nuestra comuna, como una comuna turística y para eso necesitamos de la infraestructura sanitaria de la cual estamos hablando.

Concejal Sr. Barría, menciona que entiende que este proyecto está proyectado para veinte años más, pero consulta si es posible construir la red primaria en un plazo máximo de dos o tres años.

Sr. Mauricio Coll, responde que es absolutamente posible, porque de no existir limitantes económicas, las obras del agua potable y el alcantarillado, podrían estar terminadas en un plazo de uno o dos años, lo que debe ser coordinado con la comunidad y el municipio para generar los menores problemas posibles.

Concejal Sr. Barría, comenta que todos sabemos que la empresa privada siempre tiene un fin de lucro, pero en el caso de ESVAL se ha notado un interés por la parte social, lo que ha quedado demostrado en las localidades de Las Ventanas y Horcón, y ahora en Maitencillo.

Concejal Sr. Silva, indica que se suma a las palabras emitidas con respecto al tema, celebrando la iniciativa y la gestión que hay de parte del Alcalde, para solucionar un problema, esperando que se ponga en práctica lo antes posible la ejecución de este proyecto para Maitencillo, el cual debería haber estado concretado desde hace muchos años en una localidad de gran importancia.

Sr. Alcalde, dice que esta presentación es muy importante, más allá del proyecto, porque es importante que el Concejo participe desde el inicio de una gestión.

Concejal Sr. Vicencio, menciona que fue una presentación muy clara del Proyecto de Prefactibilidad de Agua Potable y Alcantarillado para Maitencillo, que es uno de los balnearios con mayor potencial de nuestra comuna, siendo una necesidad sentida desde hace mucho tiempo y manifiesta su apoyo para colaborar en todo lo que esté a su alcance, agradeciendo la tremenda responsabilidad social que ha demostrado ESVAL en los últimos años para con nuestra comuna.

Sólo espera que otras empresas imiten este ejemplo, entendiendo que las empresas tienen como fin último el lucro y las utilidades, debiendo hacer presente que existen empresas que conjugan lo empresarial con lo social, entregando los agradecimientos y el reconocimiento para la empresa ESVAL.

Concejala Sra. Villarroel, expresa que este proyecto viene a concretar un sueño que hace muchos años estaba pendiente y aún cuando no es una materia netamente del municipio, se vislumbra algo positivo que en definitiva va a favorecer a este balneario de importancia en la comuna y que cada día crece de una manera impresionante, debiendo unir fuerzas para que este proyecto en un mediano plazo sea una realidad, agradeciendo el compromiso de ESVAL con nuestra comuna.

Sr. Alcalde, plantea al Concejo Municipal la posibilidad de aprovechar la presencia de los vecinos que nos acompañan, para ofrecerles la palabra.

Sr. Leopoldo Quero, menciona que en esta oportunidad quisiera hablar en su calidad de miembro del Consejo Económico y Social Comunal, sintiendo una contradicción enorme, porque en la mañana se hablaba de Termoeléctrica Campiche y no sabe como poder conjugar que por un lado aportamos en gran medida al desarrollo energético de este país y por otro lado, no somos capaces como autoridad de desarrollar un tema tan importante como lo es el turismo, que se relaciona con lo presentado por el Señor de ESVAL.

A pesar de todo el aporte que se ha realizado al país, recién ahora se esta viendo la posibilidad de tener agua potable en Maitencillo, situación que debería haber estado solucionado hace muchos años y que podría haber aportado mucho más en recursos y desarrollo para nuestra comuna, al desarrollar la parte turística y la parte inmobiliaria, porque no solamente existe Maitencillo, sino que tenemos otras localidades importantes como lo es Horcón.

Además, con llevar el agua por el borde costero, se producirá un desarrollo en un lugar que está prácticamente virgen y le preocupa mucho que por un lado estemos aceptando empresas contaminantes, que en algún momento nos “van a pasar la cuenta”, porque las personas van a dudar al querer invertir en Puchuncaví si sospechan que se encuentra contaminado y es por eso, que le preocupa bastante el buscar la forma de solucionar ese problema.

En definitiva, de qué nos sirve tener empresas, nosotros podríamos vivir muy bien con lo que genera el turismo y las empresas inmobiliarias.

Sr. Alcalde, dice que este tipo de situaciones se han discutido en múltiples oportunidades y caemos en lo mismo, porque este tipo de situaciones tienen que ver con el Estado de Chile y sus tomas de decisiones, porque debe hacer compatible una cosa con la otra, haciéndonos parte de esa sociedad.

Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos Aguas Blancas de Maitencillo, doña Ana María Cisternas Rojas, manifiesta que es muy gratificante escuchar de que existe la posibilidad de contar con agua potable y alcantarillado después de tantos años, porque la localidad se encuentra colapsada y en la medida que pasa el tiempo la situación se complica más.

Los habitantes de Maitencillo y quienes tienen una segunda vivienda en la localidad, están muy interesados en contar con un sistema de agua potable y alcantarillado, estando dispuestos a aportar con lo que corresponda para sacar adelante este proyecto.

Con respecto a Marbella, ellos cuentan con un sistema de tratamiento propio, donde tratan sus aguas para utilizarlas en el riego y que es administrada por una empresa.

Concejal Sr. Cancino, indica que desea expresar su gratitud por el proyecto presentado, esperando que se concrete lo antes posible y lo dice no sólo desde el punto de vista técnico, sino como médico y funcionario de salud de la comuna, porque cree en la gran importancia del tema sanitario, donde ha quedado demostrado en el mundo, la disminución de las enfermedades infectocontagiosas en los lugares donde hay agua potable y alcantarillado.

La realización de este proyecto, marcará un hito no sólo en el turismo sino en la salud de las personas de Puchuncaví.

Sra. Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos, doña Marina Cisternas Gaete, menciona que ha visto los avances que ha tenido la Comuna de Puchuncaví, con respecto al tema sanitario, además la principal fuente laboral está radicada en Maitencillo, teniendo además la necesidad de construir nuevas obras y por lo tanto, felicita al representante de ESVAL por esta iniciativa, porque una vez que comience a funcionar nuestra comuna tendrá mano de obra.

Sr. Mauricio Coll, indica que se siente plenamente identificado por todo lo dicho y especialmente con la importancia que tiene el proyecto para la comunidad, entendiéndolo que para algunos esta posibilidad es un sueño y en ese sentido los invita a soñar, siendo un desafío que se debe realizar en conjunto, porque solos no lo pueden hacer.

La clave para lograr este proyecto, es ir sumando actores relevantes como la comunidad, los propios vecinos, los proyectos inmobiliarios, el Concejo Municipal, la municipalidad y el propio Gobierno.

Luego manifiesta su voluntad, para presentar esta información en otras instancias y está disponible para poder generar una agenda de trabajo para poder ir avanzando y generar los recursos que sean necesarios.

Sobre la posibilidad de plantear este proyecto, como un Proyecto Bicentenario, cree que sería un lindo logro para la comunidad de Puchuncaví.

g) Temario.-

- Patente de Alcoholes.-

Sra. Directora de Administración y Finanzas, doña Bárbara Bernal Arancibia, presenta y explica los antecedentes de la solicitud de Patente Definitiva de Restaurant – Alcohol, Categoría “C”, presentada por don Waldo María Nuñez Segovia, RUT N° 6.042.971 – 5, en el inmueble ubicado en Ruta F 30 E Parcela N° 10 en la localidad de Puchuncaví, Rol de Avalúo N° 147-35, Comuna de Puchuncaví, quien presentó toda la documentación exigida por la legislación vigente, estando pendiente el informe de Carabineros.

El Concejo Municipal, luego de algunas consultas y comentarios, aprueban en forma unánime la solicitud presentada, la cual sólo se hará efectiva cuando llegue el Informe de Carabineros.

- Modificaciones Presupuestarias.

Sra. Directora de Administración y Finanzas, doña Bárbara Bernal Arancibia, presenta y explica en detalle al Concejo Municipal, el fundamento legal de los Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2009, N° 021 Área Municipal, N° 022 Área Educación y N° 023 Área Salud, estos documentos se archivan en el Libro de Registro de Documentos del Concejo N° 05 bajo los números 133, 134, 135 y 136.

El Concejo Municipal, luego de algunas consultas y comentarios, aprueban en forma unánime los Proyectos de Modificación Presupuestaria N° 021 y N°022.

El Proyecto Modificación Presupuestaria N° 023, se aprueba por mayoría con las abstenciones de la Concejala Villarroel y el Concejal Sr. Vicencio.-

Siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión.

Resumen de Acuerdos.

A – 88 Aprueban Solicitud de Patente Definitiva de Restaurant – Alcohol, Categoría “C”, presentada por don Waldo María Nuñez Segovia.

A – 89 Aprueban Modificaciones Presupuestarias N° 021, N° 022 y N° 023.-

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA
PRESIDENTE